



Impuestos	Supresión del Impuesto sobre el Patrimonio. Desgravación de las inversiones productivas. Exención de pagar rentas inferiores a 750.000 pesetas.	Aprobación del IVA. Actualizar los mínimos. Impuestos sobre el patrimonio.	Persecución del fraude fiscal. No elevación de los tipos de gravamen. Aprobación del IVA.	Regulación del IVA. Mayor progresividad de la tarifa impositiva. Mejora del tratamiento fiscal de la familia.	Aumento de un punto sobre la tendencia actual de la presión fiscal anual durante los próximos cuatro años. Implantación del IVA. Exención de pagar rentas inferiores a 500.000 pesetas.
Empleo	Flexibilización de plantillas. Nuevo régimen de contratación.	Mayor flexibilidad de plantillas. Reforma del sistema de empleo comunitario. Jubilación voluntaria a los 60 años.	Aumentar la inversión pública. Potenciar la pequeña empresa como principal instrumento de creación de empleo.	Creación de 800.000 puestos de trabajo. Rebaja de un año en la edad de jubilación. Jornada laboral de cuarenta horas en el primer año.	Creación de un millón de puestos de trabajo. Reducción de la jornada a 40 horas. Jubilación voluntaria a los 64 años en 1983 hasta llegar a los 60.
Seguridad Social	Privatización en parte de la Seguridad Social. Reducción de las cuotas empresariales y aumento de las estatales. Seguridad Social para el ama de casa.	Sistema sanitario mixto de entidades públicas y privadas. Reducción de los tipos de cotización. Aportación estatal del 20 por 100.	Aumentar la aportación del Estado y reducir la de los empresarios y trabajadores. Reducir las cotizaciones de las pequeñas empresas.	Seguridad Social para todos los españoles. Disminución de la cuota empresarial en un 20 por 100. Incremento de las asignaciones por hijo.	Seguridad Social para todos los españoles. Aumento de la cuota del Estado en un 20 por 100. Recaudación de los 900.000 millones de impago a la S.S.
Sector público y nacionalizac.	Economía de libre empresa. Fomento de la inversión privada.	Libertad de empresa en el sector privado.	Saneamiento del sector público, eliminando las pérdidas injustificadas de las empresas públicas.	Nacionalización de la red de alta tensión. Mayor protagonismo económico del Estado en los sectores en crisis.	Control mayoritario de la Telefónica. Nacionalización de las redes de transmisión. Control público de las fuentes energéticas.
Inflación	Moderación salarial. Reducción del déficit público a largo plazo.	Moderación salarial. Política de concertación.	Reducción de los gastos corrientes de las Administraciones Públicas.	Crecimiento de los salarios al mismo ritmo que el índice de precios.	Revisión semestral de los salarios.